



Ángel Méndez Bernal

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena

---

## Abogacía de oficio: vivir sin miedo

Hoy es **12 de Julio, Día de la Justicia Gratuita**. Y por Cartagena, en nuestro Colegio de Abogados, hemos de celebrarlo. Y eso pese a que andamos ya bastante cansados. La nuestra es una tierra de mar, de esfuerzo, una tierra en la que tradicionalmente nos cuesta conseguir cualquier cosa, por pequeña que sea, dos o tres veces más que en otros lugares, digamos, más adaptados a que todo “fluya” por sí solo.

Pues como en mi tierra, los abogados del denominado territorio común estamos acostumbrados a pelear por cosas que podrían sorprender a cualquiera. Como decía el replicante en la maravillosa escena final de *Blade Runner*: “Yo, he visto cosas que vosotros no creeríais”, y aunque todavía he de reconocer no he visto “atacar naves en llamas más allá de Orión”, sí que puedo asegurar que, en los últimos tiempos, **ya casi nada me sorprende respecto a la posición del Ministerio de Justicia con la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio**.

¿Qué significa el Turno de Oficio para nuestros gobernantes? Parece que algo muy incómodo e imposible de gestionar adecuadamente. A las pruebas me remito. Permítanme que les comente.

La Justicia Gratuita es un servicio público esencial para el mantenimiento del propio Estado de derecho. Sin abogacía del Turno de Oficio no existiría. Ni más ni menos. Y es que gracias a la abogacía de oficio cualquier persona, independientemente de sus medios materiales ...